

Estrategia pedagógica con enfoque socioformativo



Pedagogical strategy with a socio-formative approach

Yaima de las Mercedes Mariño Camejo¹

yaimamc@ult.edu.cu, yaimamc81@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-8664-6165>

Teléfono: + 53 58211093

Dagneris Batista de los Ríos²

dagnerisbr@ult.edu.cu

<http://orcid.org/0000-0002-1350-3489>

Teléfono: + 53 52119335

Yoenia Virgen Barbán Sarduy³

ybarban@ult.edu.cu

<http://orcid.org/0000-0002-1005-48>

Teléfono: + 53 52854797

Universidad de Las Tunas

¹Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas

Departamento de Arte y Departamento de Extensión Universitaria

²Facultad de Ciencias Técnicas

Departamento de Extensión Universitaria

³Facultad de Ciencias de la Educación

Provincia de Las Tunas- Cuba



Recepción/Received: 31/01/2023

Arbitraje/Sent to peers: 03/02/2023

Aprobación/Approved: 02/03/2023

Publicado/Published: 31/08/2023

Resumen

La investigación que se realiza responde a una problemática que se manifiesta en la carrera de Educación Artística relacionada con insuficiencias en la gestión de la extensión universitaria. Parte de la implementación de métodos de nivel empírico como la observación, la encuesta y la entrevista a una muestra significativa. Para solventar la situación existente se propone como objetivo la propuesta de una estrategia pedagógica para preparar a los profesores en la gestión de la extensión universitaria con enfoque socioformativo, contribuir a la formación cultural integral del estudiante de la carrera y un mejor desempeño en su praxis en los diferentes contextos de actuación profesional.

Palabras clave: estrategia pedagógica, gestión extensionista, enfoque socioformativo, formación cultural integral

Abstract

The research responds to a problem that manifests itself in the Bachelor's Degree in Education. Art Education related to inadequacies in the management of university extension. It is based on the implementation of empirical methods such as observation, survey and interview to a significant sample. In order to solve the existing situation, the proposal of a pedagogical strategy is proposed as an objective to prepare teachers in the management of university extension with a socio-formative approach, to contribute to the cultural formation of the students of the career and a better performance in their praxis in the different contexts of professional performance.

Key words: Pedagogical strategy, extension management, socio-formative approach, comprehensive training

Author's translation.

Introducción

La Educación Superior en Cuba, tiene como misión y objetivo estratégico, la formación de profesionales integrales, competentes, con firmeza político ideológica, comprometidos con la Revolución, que satisfagan la demanda de graduados, para el desarrollo económico y social del país, exigencias que constituyen una prioridad.

En la Constitución de la República (2019:5), en el Título III Fundamentos de la política educacional, científica y cultural, se estipula en el artículo 32 que: “El Estado orienta, fomenta y promueve la educación, las ciencias y la cultura en todas sus manifestaciones”. La política educativa, científica y cultural, fomenta y desarrolla la educación artística y literaria, la vocación para la creación, el cultivo del arte, la capacidad para apreciarlo, defiende la identidad y la cultura, salvaguarda la riqueza artística, patrimonial e histórica de la nación.

Criterios que se enfatizan en el lineamiento 117 de la Política Económica y Social del Partido Comunista de Cuba (2016:21), que plantea: “aunar los esfuerzos de las instituciones educativas, culturales, organizaciones políticas, y de aquellos factores que influyen en la comunidad y en la familia, para cultivar en la sociedad el conocimiento de nuestra historia, cultura e identidad, y al propio tiempo la capacidad para asumir una posición crítica y descolonizada ante los productos de la industria cultural hegemónica capitalista”.

En el Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias (2022:30), artículo 135.1, se establece que desde la carrera se deben “promover actividades y acciones extensionistas como parte integrante del componente laboral, de modo que contribuyan al desarrollo profesional, social y humanista de los estudiantes”. La labor extensionista, se desarrolla desde un enfoque integral, con la participación activa de estudiantes y profesores, es una prioridad elevar la calidad de la labor educativa, mediante una gestión eficiente de sus procesos, para responder a las demandas culturales y sociales, que le impriman una dinámica diferente al quehacer universitario, para formar un profesional con una cultura integral.

La carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, asume una responsabilidad social en la defensa de la identidad cultural y nacional a través de cada uno de sus procesos, con énfasis en la extensión universitaria, el cual tiene como objetivo, impulsar el desarrollo integral y pleno del hombre, promover y reafirmar valores, prácticas y actitudes que deben distinguir a nuestra sociedad, con acciones personalizadas en cada grupo etario. Los profesores tienen el reto de instruir y educar a los profesionales de esta carrera, cumplir con este desafío demanda de conocimientos, habilidades y competencias, para dirigir el proceso educativo con una visión integradora de los procesos académico, investigativo, laboral y extensionista en el que se involucren todos los agentes y agencias educativas que tienen relación con la carrera.

En el Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística (2016), se establece la formación de un profesional portador de valores éticos y estéticos, capaz de dirigir el proceso educativo de la Educación Artística en la enseñanza Secundaria Básica, Media Superior, Enseñanza Técnico Profesional y Escuela Pedagógica, formar posiciones morales, políticas e ideológicas a través de las manifestaciones artísticas, que asuman con sentido crítico y una actitud responsable, la solución a los problemas del contexto, en defensa de nuestra cultura e identidad. Sin embargo, en el modo de actuación se revelan manifestaciones que no se corresponden con el ideal del profesional que se aspira, el cual, en su condición de doble formación, debe formar a otros estudiantes.

La extensión universitaria es uno de los procesos principales de la Educación Superior que permite la formación integral de los profesionales así como el fortalecimiento del papel que le corresponde a la universidad en la promoción del desarrollo cultural. Autores como: Del Valle Blohm, N. (2009), Gainza, M. (2012), Del

Huerto Marimón, M. E. (2012), Marcheco, G., Diéguez, V., Pupo, N. (2015), Alarcón, R. (2015), Batista de los Ríos, D. (2018), han investigado el proceso de extensión universitaria y su gestión, pero ha sido insuficientemente abordado en la carrera de Licenciatura en Educación. Educación Artística, la cual por sus particularidades requiere de atención especial para la formación de habilidades que necesita el egresado de Educación Artística en correspondencia con lo que plantea el modelo del profesional.

A partir de la experiencia como docente y la labor desempeñada como miembro del departamento de Actividades Extracurriculares, se han observado insuficiencias en la gestión de la extensión universitaria que limitan el logro de un profesional con una cultura integral para enfrentarse a una sociedad y cumplir con su encargo social. Las insuficiencias se expresan en una inadecuada expresión oral y gusto estético de los estudiantes en los contextos donde interactúa, insuficiente protagonismo de los estudiantes en la gestión de proyectos y participación en las actividades extensionistas y pocos espacios de intercambio de los estudiantes con los artistas profesionales e instituciones culturales.

Lo anterior revela que es preciso perfeccionar la gestión del proceso de extensión universitaria al nivel que demanda el desarrollo de la educación cubana en la actualidad, de manera que a través de la integración con los procesos académico, investigativo y laboral se contribuya al desarrollo de la personalidad de los estudiantes, que les permitan aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser, para dar respuesta a los problemas sociales, transformarse a sí mismos y a los diferentes contextos donde interactúan.

La gestión de la extensión universitaria en el proceso formativo del profesional de la Educación Artística con enfoque socioformativo

La extensión universitaria es responsabilizada de fomentar la cultura, el deporte, la recreación, dentro y fuera de la universidad, para elevar el nivel cultural del pueblo en el nuevo contexto sociocultural y político del país. En este sentido, Tunnerman, C. (2000) enfatiza que la función de extensión, a la par de la docencia y la investigación, forma parte integral de la misión educativa de las instituciones de educación superior. Debe estar presente en las políticas y estrategias de las instituciones, interrelacionándose y enriqueciéndose recíprocamente. La concatenación universal está presente en la articulación entre los procesos, se favorecen las funciones instructivas, educativas y de desarrollo, expresión de la relación teoría y práctica, al considerar la teoría como propiedad inherente a la actividad y la práctica como condición de la teoría.

Al respecto, Alarcón, R. (2015:3) señala: “las universidades tienen importantes desafíos, incremento del acceso e índices de titulación; preparación en ámbitos científicos, pedagógicos y humanistas; de innovación y de crear o desarrollar la producción científica, lograr la excelencia solo es posible desde una gestión eficiente de su sistema de procesos, donde la extensión universitaria está llamada a ser una pieza clave”. Se connota la gestión de la extensión universitaria en la formación de una cultura artística integral del estudiante y es por ello que el profesor debe estar preparado para lograr la transformación suya y de los estudiantes para que, de esta forma se logre transformar también los contextos culturales donde estos interactúan.

González O. (2016), al referirse al proceso de extensión universitaria plantea que es necesario una gestión eficiente y eficaz que potencie el vínculo universidad-sociedad, con el protagonismo de la comunidad universitaria, en respuesta a las exigencias actuales de la educación superior, lo que demanda de un rediseño de la gestión del proceso extensionista, que permita avanzar en el desarrollo de este proceso. Sin embargo, no aporta cómo gestionarlo en la carrera, ni como integrarlo con los procesos académico, investigativo y laboral, para lograr mayor eficiencia y protagonismo de los estudiantes en las actividades extensionistas.

Resulta importante en el proceso formativo de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, la influencia educativa de agencias y agentes en el empeño de formar profesionales con una cultura integral, en este sentido, la gestión del proceso la extensión universitaria, ejerce un papel fundamental, pues a través de las actividades extensionistas se logra la interacción con la sociedad, en esa socialización se realizan acciones que favorecen la solución a los problemas profesionales, lo cual conduce a la transformación de los sujetos y los contextos.

Al respecto A. Blanco (2001: 41) al definir influencias educativas, refiere “Acciones que se ejercen con el objetivo de asegurar la asimilación y reproducción de toda la cultura anterior, así como las relaciones sociales existentes. Generalmente actúan como procesos de cooperación y comunicación social, y se pueden clasificar en: intencionales y no intencionales, sistematizadas (centro docente) y no sistematizadas (otras agencias socializadoras), influencias especializadas (padres, amigos, vecinos, entre otros)”. Criterio que se connota en el proceso de gestión pedagógica de extensión universitaria con enfoque socioformativo al vincula las agencias y agentes educativos de forma colaborativa para contribuir al proceso formativos de los estudiantes, a su transformación y de los contextos sociales.

Las autoras coinciden en que los agentes y agencias educativas ejercen influencias en la dinámica del proceso formativo del estudiante desde lo axiológico-cultural, donde se expone la relación entre la teoría y la práctica, se aplican métodos que favorecen la independencia cognoscitiva, reflexión, valoración y apreciación de la cultura, acercamiento e integración a las particularidades socioculturales del contexto cultural, lo cual, desde la gestión pedagógica del proceso de extensión universitaria, debe sistematizarse para contribuir a la formación de una cultura integral a partir de las relaciones que se establecen con lo académico, investigativo y laboral, en la dinámica de la actividad con los objetos y sujetos, apuntar a la transformación que ocurre en el estudiante en los contextos de formación para que alcance los objetivos profesionales.

El enfoque socioformativo, según Tobón y Vázquez (2020), une dos términos, sociedad y formación, lo cual significa priorizar el desarrollo humano a partir de aprendizajes significativos para resolver problemas de los contextos por medio de proyectos transversales. Criterio relevante a tener en cuenta en el proceso formativo del profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, a partir de la gestión pedagógica de la extensión universitaria, en aras de contribuir a la formación de una cultura artística integral.

La socioformación, busca formar en y para el desarrollo social sostenible por medio de la resolución de problemas y retos del entorno. Coinciden en ello los investigadores Prado (2018); Tobón y Luna-Nemecio, (2021) a través de proyectos, la colaboración, el proyecto ético de vida, la metacognición y la cocreación del conocimiento, en el marco de un trabajo participativo (Jarquin, 2019). Criterios que redimensionan la gestión de la extensión universitaria, al concebirla desde un enfoque socioformativo.

La socioformación, según De la Oliva (2019:10), “promueve la cultura de respeto a las diferencias, busca la participación, fomenta que cada uno de los actores que constituyen la escuela se formen de manera integral a través de la resolución de problemas o el logro de retos contextuales en el marco de proyectos colaborativos y transversales”. Aspectos que requieren se profundicen desde la teoría como parte de la gestión pedagógica extensionista.

En el modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, (MES, 2016), se expresa, dentro de los objetivos generales, la necesidad de que el estudiante eleve su preparación ideológica, política, económica, jurídica, científica, cultural, de acuerdo con las necesidades personales y sociales, el progreso científico, dominio de las tecnologías de la información y las comunicaciones, de modo que pueda actuar como un promotor cultural con sus educandos y en la comunidad, lo que implica que el estudiante debe ser protagonista en la gestión de procesos relativos a su formación, por lo que el proceso de gestión extensionista con enfoque socioformativo adquiere una papel preponderante en la formación de este profesional.

Lo anterior implica un reto para Profesores Principales de Año Académico (PPAA), profesores guías, jefe de carrera, en el empeño de formar en el estudiante una cultura artística integral que le permita la reflexión, revisión y proyección crítica de los vínculos entre la teoría y la práctica, a partir de sus intereses y necesidades para consolidar la socialización-individualización, que se materializa en su desempeño laboral, lo cual requiere de una gestión extensionista adecuada en el proceso formativo, con un enfoque socioformativo, así como el conocimiento de los contenidos extensionistas para su integración y articulación con los procesos académico, investigativo y laboral.

En el proceso de gestión de la extensión universitaria con enfoque socioformativo se tienen en cuenta los procedimientos para la gestión pedagógica de la Extensión Universitaria (2019) declarados para la Universidad,

los cuales se adaptan a la carrera. En este sentido, se enuncian los contenidos de la extensión universitaria que deben integrarse y articularse a los procesos académico, investigativo y laboral desde el trabajo del colectivo de año académico para asegurar la transformación en la formación de una cultura artística integral en el estudiante.

Las Cátedras Honoríficas, como contenido de la Extensión Universitaria, constituyen una estructura funcional para el trabajo pedagógico, axiológico, educativo, cultural, científico, que tribute a la formación cultural integral del estudiante. Deben aglutinar la mayor cantidad de estudiantes y profesores. Desde el trabajo de las cátedras se pueden realizar eventos científicos en los que se presenten investigaciones de estudiante y profesores en las que se vinculen las de las líneas temáticas de las cátedras y las de corte artístico-pedagógico con el objetivo de preparar a los profesionales para responder a los problemas profesionales y sociales.

En torno al Movimiento de Artistas Aficionados (MAA), destacar que es uno de los pilares fundamentales del quehacer cultural universitario, la imagen cultural que proyecta la universidad en actos, eventos, graduaciones, espacios comunitarios, entre otras actividades. Juega un papel esencial el instructor de arte, profesor guía y profesor principal de año académico. Es necesario que desde el colectivo de año se proyecten acciones para incentivar el protagonismo de los estudiantes, de manera que favorezca la inserción de estos al MAA, labor que precisa de una adecuada planificación, organización, seguimiento al diagnóstico individual y grupal, control y evaluación del nivel de satisfacción y calidad de las unidades artísticas para cumplir con los objetivos estratégicos planificados respecto este contenido.

Otro de los contenidos extensionistas son los programas nacionales, los cuales responden a necesidades sociales. Su tratamiento desde los procesos académico, investigativo y laboral, favorecen la formación de un profesional ético con una cultura integral, capaz de transformar el contexto y solucionar los problemas identificados. Deben trabajarse los siguientes: Programa de Medio ambiente, Cultura económica, Cultura Jurídica, Cultura audiovisual, programa de indisciplinas sociales, comportamientos impropios e ilegalidades, programa de prevención de ITS/VIH/SIDA, prevención al consumo de drogas, psicofármacos y otras adicciones. Entre las acciones a desarrollar se proponen:

Los proyectos extensionistas forman parte de los contenidos de la extensión universitaria. Integran actividades académicas, laborales investigativas y extensionistas, en correspondencia con los objetivos formativos de la carrera y del año. Su fundamentación, elaboración y concreción se realiza de conjunto entre estudiantes y profesores, donde se tiene en cuenta el Modelo del Profesional, los intereses personales y profesionales, las necesidades cognoscitivas y motivacionales.

El funcionamiento sistemático y armónico del mismo es responsabilidad del profesor principal del año académico, que direcciona y gestiona la planificación, organización, ejecución, control y evaluación de las actividades extensionistas que contribuyen a la formación cultural integral del estudiante, la transformación social y al impacto de la universidad en diferentes contextos vinculados con el proceso formativo y los escenarios de actuación profesional.

La Cátedra Universitarias del Adulto Mayor (CUAM) es un programa que tiene como propósito la educación de los adultos mayores, la formación de una cultura de vida y geriátrica a sus estudiantes y familia. Se atiende desde el Departamento de Actividades Extracurriculares y acerca a estudiantes y profesores a un problema social, el envejecimiento poblacional, aporta nuevas formas para incluir al estudiante de la CUAM en la formación de las nuevas generaciones. En este sentido se deben organizar y ejecutar actividades educativas que propicien el intercambio generacional de estudiantes y profesores con los miembros de la CUAM, lo cual favorece la formación de valores.

Lo anteriormente expuesto revela que son varios los contenidos de la extensión universitaria. El conocimiento de cada uno de ellos por parte de profesores y estudiantes y la adecuada gestión del proceso de extensión universitaria con un enfoque socioformativo, contribuirá al logro de un profesional competente, comprometido con la Revolución, culto, con una formación de una cultura artística integral, acorde con las exigencias sociales.

Estrategia para la gestión pedagógica de la extensión universitaria en la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística con un enfoque socioformativo

Para contribuir a la gestión pedagógica de la extensión universitaria en el logro de una formación cultural integral del estudiante en formación de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, se elaboró una estrategia pedagógica a partir de las insatisfacciones constatadas en el proceso formativo. Supone la realización de acciones y operaciones sistémicas y transformadoras, que provoquen cambios en la situación problemática que la originó. Incluye mecanismos de control y de retroalimentación que posibilitan la evaluación de los resultados a alcanzar a corto, mediano o largo plazo.

La concepción de la estrategia ha exigido precisión en cuanto a las posiciones que se asumen en relación con este tipo de resultado científico; a partir de los diferentes puntos de vista relacionados con qué entender por estrategia, aspectos relativos a su diseño, elaboración e implementación en la práctica pedagógica.

Entre los posicionamientos teóricos consultados acerca de la concepción de estrategia pedagógica se connota lo planteado por Orozco, J. (2016), quien refiere que es el sistema de actividades (acciones y operaciones), que se realizan de manera flexible y adaptable a las condiciones existentes, facilita la interactividad del sujeto, la relación de ayuda y cooperación con otros colegas para la realización de una tarea con la calidad requerida. En esta definición se evidencian las potencialidades de acudir a la estrategia pedagógica pues facilita el alcance de los objetivos propuestos.

Por su parte, Toala, J.D. (2016) al referirse a la estrategia pedagógica indica que el propósito es que los alumnos interactúen en la actividad que están realizando, lo que ayudará a que desarrollen sus conocimientos. Alude a la realización de talleres que contribuyan al trabajo en grupo con la intención de investigar sobre una problemática que sucede en un entorno. Criterios que se tienen en cuenta al considerar la gestión pedagógica de la extensión universitaria como un proceso formativo que requiere del trabajo en grupo y la interacción con los contextos culturales.

De los planteamientos anteriores se determina que la estrategia pedagógica debe tener un carácter orientador, sistémico, dinámico, interactivo, que establezca nexos entre las acciones y operaciones, para contribuir a la apropiación de los contenidos curriculares y extensionistas de forma flexible, coherente, integrada, articulado con los procesos investigativo y laboral, que contribuya a la formación de valores, de una sensibilidad artística y ética, un modo de actuación profesional competente, capaz de identificar y solucionar los problemas profesionales que se manifiestan en los contextos culturales donde interactúa.

La estrategia pedagógica se organiza teniendo en cuenta las transformaciones del III Perfeccionamiento educativo cubano, lo cual permite orientar y dirigir los cambios que resulten precisos para la gestión del proceso de extensión universitaria desde los diferentes contextos, en función de la formación de una cultura integral de los profesionales en formación de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.

Objetivo general de la estrategia

Contribuir al perfeccionamiento de la gestión de la extensión universitaria en la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística con enfoque socioformativo

La estrategia cuenta con tres etapas:

- La primera etapa está encaminada a la orientación, organización y planificación de acciones relacionadas con el proceso de gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año académico.
- La segunda etapa está dirigida a la ejecución de actividades académicas, extensionistas, laborales e investigativas en los contextos culturales donde interactúan los profesionales en formación.
- La tercera etapa se encamina al control y evaluación de las acciones, lo cual se desarrolla durante todas las etapas y a partir de la retroalimentación sistémica permite la evaluación e impacto del proceso de gestión de la extensión universitaria con enfoque socioformativo.

Etapa 1

Organización y planificación del proceso de gestión pedagógica de la extensión universitaria desde el colectivo de año.

En esta etapa se desarrollan acciones que están directamente vinculadas con la preparación de los docentes del colectivo de año para la organización, planificación y ejecución del proceso extensión universitaria y su gestión.

Se preparan los profesores de los colectivos de año a partir de los contenidos y procedimientos metodológicos de la extensión universitaria, teniendo en cuenta el modelo del profesional de la carrera, el conocimiento que poseen del grupo, sus características, intereses, motivaciones y aptitudes de manera que contribuyan a la formación cultural integral.

Acciones

- Determinar los medios, recursos materiales u otros factores que permiten se desarrolle la preparación para el proceso de gestión extensionista con enfoque socioformativo.
- Debatir acerca de las potencialidades de la extensión universitaria y su gestión con enfoque socioformativo en la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística. El intercambio posibilitará el análisis científico, determinar las necesidades de superación sobre el tema en cuestión, lo cual aportará al proceso de organización, planificación y ejecución, los conocimientos necesarios para la gestión del proceso a partir de su experiencia en la práctica.
- Planificar el tratamiento a los contenidos extensionistas como parte del trabajo metodológico en la carrera, colectivos de disciplina y colectivo de años (talleres, conferencias científico-metodológicas).
- Identificar las agencias y agentes educativos que participarán en el proceso formativo y contribuyen a la transformación del modo de actuación del estudiante a partir del enfoque socioformativo.
- Identificar necesidades, motivaciones, gustos, preferencias y aptitudes de los estudiantes.
- Planificar actividades extensionistas en las que se integre lo académico, investigativo y laboral, en la estrategia educativa, a partir de la caracterización de los estudiantes y la brigada, donde el estudiante se convierta en protagonista de su propia transformación.
- Organizar eventos desde las cátedras honoríficas y la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor, donde los estudiantes socialicen resultados científicos a partir de su experiencia artístico-pedagógica y se visualice el impacto de las investigaciones en la carrera y los contextos culturales donde interactúan.
- Planificar cursos de posgrado y optativos en correspondencia con las necesidades de los estudiantes; que contribuyan a la formación artístico cultural integral desde un enfoque socioformativo.
- Diseñar tareas profesionales pedagógicas que propicien la integración de los procesos académico, investigativo y laboral, para que el estudiante pueda dar respuesta a los problemas profesionales del contextos cultural de forma viable y creativa.

Etapa 2 Ejecución de actividades

En esta etapa se realizarán actividades en los colectivos de año académico y en los contextos culturales donde el estudiante realiza la práctica laboral en las que se deben integrar los procesos académico, investigativo y laboral, desde la gestión pedagógica de la extensión universitaria y se inserten agencias y agentes educativos que tienen un papel importante en el proceso formativo del profesional en formación. Se sugieren las siguientes acciones:

- Orientar la realización de investigaciones acerca de la vida y obra de artistas, instituciones culturales y pedagogos de la localidad y socializar los resultados en eventos científicos.

- Elaborar medios audiovisuales que respondan a los contenidos curriculares que contribuyan a la dirección del proceso educativo en los contextos culturales donde interactúa el profesional en formación de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.
- Ejecutar actividades de formación vocacional protagonizadas por los profesionales en formación, en diferentes centros de enseñanza.

Elaborar tareas profesionales pedagógicas con una visión integradora de los procesos académico, investigativo, laboral y extensionista.

El desarrollo de estas acciones implica se realicen talleres para el seguimiento al proceso de gestión de la extensión universitaria, lo que favorece el intercambio profesional, la creatividad en la modelación de las actividades y el establecimiento de una relación dialéctica entre la teoría y la práctica durante el proceso.

Etapas 3 Control y evaluación

Se orienta al control y evaluación del cumplimiento de las actividades planificadas por los profesores y el impacto en la transformación del modo de actuación del estudiante en su desempeño profesional, aspectos que de forma general, tributan a la formación cultural integral.

Acciones

- Controlar y evaluar la calidad e impacto de las actividades planificadas, al tener en cuenta el nivel de satisfacción de estudiantes, modo de actuación profesional, papel de las agencias y agentes educativos implicados en el proceso.
- Control y evaluación del diseño y la calidad de medios audiovisuales elaborados por estudiantes, donde se integran los contenidos curriculares con los contenidos extensionistas, para ser utilizados en la docencia, en actividades de formación vocacional y en los festivales del Movimiento de Artistas Aficionados.
- Control de la utilización adecuada de las redes sociales, foros, que irradian el quehacer del estudiante como promotor cultural, lo cual favorece la formación cultural integral del estudiante.
- Control y evaluación de actividades que promuevan la innovación tecnológica, introducción y generalización de resultados, socialización del impacto de resultados científicos, gestión de proyectos que den respuesta a los problemas profesionales, sociales y al desarrollo sociocultural comunitario.
- Evaluación de los estudiantes a partir de los conocimientos y competencias adquiridas, que le permitan en Unidades Docentes y en los contextos culturales, mostrar su preparación científica, desempeño profesional y su formación cultural integral.
- Evaluación del protagonismo de los estudiantes en la ejecución de actividades en los contextos culturales, a corto, mediano y largo plazo, mediante tareas pedagógicas profesionales integradoras.

La evaluación y control de las acciones realizadas, parte de la valoración y autovaloración de todos los que intervienen en el proceso de gestión pedagógica de la extensión universitaria, así se promueve la transformación de los estudiantes y de los que intervienen en su proceso formativo en los diferentes contextos de actuación profesional, en la transformación del contexto cultural, estimula la autogestión del conocimiento, la motivación y sentido de pertenencia con la profesión, favorece la formación de su personalidad, contribuye a modelar su actuación profesional, dota al estudiante de una cultura integral concebida desde una adecuada gestión pedagógica de la extensión universitaria.

La estrategia pedagógica se encuentra en fase de aplicación. Se realizan acciones correspondientes a las etapas 1 y 2 en los colectivos de segundo y tercer año de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística, lo cual permitió esclarecer los contenidos de la extensión universitaria, referentes teóricos acerca de su gestión pedagógica e importancia en el proceso formativo para la formación de una cultura integral.

Conclusiones

El proceso formativo en la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística requiere la apropiación de los conocimientos conceptuales y procedimentales acerca de la extensión universitaria y su gestión. Esto motiva la necesidad de enrumbar la investigación científica como una respuesta a las necesidades de cambio.

La estrategia pedagógica constituye una vía que posibilita perfeccionar la gestión pedagógica de la extensión universitaria para contribuir a la formación cultural integral de los estudiantes. ©

Yaima de las Mercedes Mariño Camejo: Licenciada en Educación, Especialidad Educación Musical. Ostenta los títulos académicos de Máster en Procesos formativos de la Enseñanza de las Artes, Mención Música y Máster en Ciencias de la Educación. Posee la categoría docente principal de Profesora Auxiliar. Se desempeña como profesora del Departamento de Extensión Universitaria y presta servicio como docente en el Departamento de Arte de la Universidad de Las Tunas. Cuba. Es miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba. Actualmente cursa el programa de doctorado colaborativo en Ciencias de la Educación en la Universidad de Las Tunas. Desarrolla líneas de investigación relacionadas con el proceso formativo de las artes, la socioformación y la gestión de procesos universitarios.

Dagneris Batista de los Ríos. Doctora en Medicina Veterinaria. Doctora en Ciencias Pedagógicas y Profesora Titular. Se desempeña como Jefa del Departamento de Actividades Extracurriculares de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Es miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba y Vicepresidenta de la Sociedad Cultural José Martí. Jefa del Proyecto Homagno. Ha realizado varias publicaciones en revista de alto impacto, libros y artículos con temas relacionados con la gestión pedagógica de la extensión universitaria.

Yoenia Virgen Barbán Sarduy. Licenciada en Educación, Especialidad Educación Especial. Doctora en Ciencias Pedagógicas y Profesora Titular. Se desempeña como Rectora de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Es miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba. Ha realizado varias publicaciones en revista de alto impacto, libros y artículos.

Referencias bibliográficas

- Alarcón, R. (2015). Conferencia inaugural en el XIII Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria. La Habana.
- Batista de los Ríos, D. (2018). La extensión universitaria y su gestión pedagógica en la Universidad cubana. Revista Conexao UEPG, Vol. 14, no.1. Uiversidades Estadual de Ponta Grossa. Doi: <https://doi.org/10.5212/Rev.Conexao.v.14.i1.0001>.
- Blanco, A. (2001). Introducción a la Sociología de la Educación. Editorial. Pueblo y Educación, La Habana.
- Constitución de la República de Cuba. (2019). Cuba.
- Del Huerto Marimón, M. E. (2012). La extensión universitaria desde una perspectiva estratégica en la gestión integral de la universidad médica contemporánea. Revista Cubana de Salud Pública. Vol. 26. No. 4. La Habana.
- Del Valle Blohm, N. C. (2009). La gestión de la cultura extensionista desde las instituciones de Educación Superior. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba.

- De la Oliva, D., Tobón, S., Pérez, A. K., Romero, J. (2015). The social inclusion process from the socioformation: Conceptual analysis to disability and Special Educational needs. *Paradigma*. Vol. 36. No. Registrado en: <https://bit.ly/3pEce1K>. Consultado el 25 de abril del 2021.
- Gainza, M. (2012). Modelo pedagógico de extensión universitaria para la interacción de la universidad de Ciencias Pedagógicas con la comunidad en el contexto de la universalización. . Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba.
- González, O. (2016). Sistema de gestión de la calidad del proceso de extensión universitaria en la Universidad de La Habana. [Tesis Doctoral]. La Habana. Cuba.
- Jarquín, L. M. (2019). ¿Cómo generar docentes éticos mediante la socioformación para lograr el desarrollo social sostenible? . *Ecociencia International Journal*. Vol. 1. No.1. México. Registrado en: <https://doi.org/10.35766/je19114>
- Lineamientos de la Política Economía y Social del Partido y la Revolución (2016-2021).
- Marcheco, G., Diéguez, V., Pupo, N. (2015). Enfoque integrador de la promoción cultural extensionista para la educación de toma de decisiones axiológicas. *Congreso Universidad* Vol. IV. No. Registrado en: <http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/congresouniversidad>.
- Ministerio de Educación Superior (2022). Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias RM/47.
- Orozco, J.C. (2016). Estrategias didácticas y aprendizaje de las Ciencias Sociales. *Revista Científica de FA-REM- Estelí. Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano*. No. 17.
- Prado, R.A. (2018). La socioformación: un enfoque de cambio educativo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 76(1), 57-82. <https://rieoei.org/RIE/article/view/2955>
- Procedimientos para la gestión Pedagógica de la Extensión Universitaria (2019).
- Santiesteban, L.T., Díaz, C. Feria, H. (2018). Agencias y agentes socializadores en la formación de la personalidad. *Revista Cognosis Volumen III*. No.3.
- Toala, J.D. (2016). Estrategias pedagógicas en el desarrollo cognitivo. Soporte digital. Ecuador.
- Tobón, S. y Luna-Nemecio, J. (2020). Proposal for a new talent concept based on socioformation. *Educational Philosophy and Theory*, 1(13). <http://doi.org/10.1080/00131857.2020.1725885>
- Tobón, S., Vázquez, J. (2020). Socioformación: una perspectiva latinoamericana para (re) pensar la educación y el desarrollo social sostenible. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 5(24), 9-11. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=754205>. pdf
- Tunnermann, C. (2000). El nuevo concepto de extensión universitaria. Memorias V Congreso Iberoamericano de extensión “Sociedad, Educación Superior y Extensión: Balance y perspectivas”. México. Tomado de Internet el 5 de agosto del 2015. Registrado en: <http://educacionyeducadores.edu.mx/index>.